



Artículos y Ensayos

EL SUJETO LACANIANO Y EL NUESTRO

ALEJANDRO MÉNDEZ PARNES

RESUMEN

El artículo pretende interrogar la concepción de sujeto en Lacan, según la cual un sujeto es lo que representa un significante para otro. Se intenta poner en evidencia el presupuesto realista y estructuralista que descansa en dicha fórmula, para dar cuenta que, a partir de ella, no resulta posible acceder a lo singular en un sujeto. Entonces, la pregunta es cómo obtener una definición de sujeto que permita ella misma acercarnos a la propia singularidad. Jacques-Alain Miller ofrece una alternativa interesante frente a este problema, una invitación a pensar las problemáticas del sujeto más allá de cualquier realismo ontológico.

Palabras clave: Sujeto; realismo; nominalismo; singularidad.

LACANIAN SUBJECT AND OURS

ABSTRACT:

The article pretends to interrogate the conception of "subject" in Lacan, according to which a subject is what a signifier represents to another. We try to put in evidence the realistic and structuralist budget that rests in that formula, to give account of that, from itself is not possible to accede to the singularity in the subject. Then, the question is how to obtain a definition of subject that allows itself to approach to the own singularity. Jacques-Alain Miller offers an interesting alternative to this problem, an invitation to think of the problematic of the subject far beyond any ontological realism.

Key words: Subject; realism; nominalism; singularity.



Los supuestos tras el sujeto lacaniano

La noción de sujeto, como tal y en tanto problema en sí misma, hace su entrada en psicoanálisis con Jacques Lacan. Esta afirmación puede ser discutida, pero no caben dudas acerca de que el término sujeto, con su fundamental connotación filosófica (por sobre todo, moderna), no es un concepto específico en la obra de Freud. Por su parte, Lacan hace suya la noción de sujeto y la introduce de lleno en el campo del psicoanálisis. Este hecho no sorprende, puesto que la filosofía, los filósofos, y los conceptos vinculados a ambos son, por así decirlo, interlocutores constantes en la enseñanza de Lacan. De esta manera, encontrar y advertir supuestos filosóficos tras los conceptos ahora psicoanalíticos de los que Lacan se vale tanto en sus escritos como en los seminarios, será una tarea ineludible para un lector atento.

La célebre definición canónica de sujeto en la enseñanza de Lacan, no es sino una paráfrasis de la definición de signo de Peirce, quien sostenía que: “A sign, or representamen, is something which stands to somebody for something in some respect or capacity” (Peirce, 1931, p. 2.228). Resulta fundamental destacar que el pragmatismo de Peirce (que luego él mismo denominó pragmaticismo, para diferenciarlo de otras elaboraciones de la época, como las de William James, por ejemplo) tiene un importante sesgo realista, dato de suma importancia para abocarnos en el problema de la singularidad del sujeto.

Lo que se ha designado como la definición canónica de sujeto, o también de la función del sujeto, puede establecerse por completo a raíz de la definición de significante que ofrece Lacan en su escrito “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano”, en donde literalmente sostiene: “Nuestra definición del significante (no hay



otra) es: un significante es lo que represente al sujeto para otro significante” (Lacan, 1980, 330). Es en base a esta concepción del significante que se arriba a la noción lacaniana del sujeto, donde éste es aquello representado por un significante para otro significante, o lo que es lo mismo, el sujeto es efecto del significante, tal como Lacan lo expresa en El saber del psicoanalista en la clase del 1 de junio de 1972 (Lacan, 1972, inédito). Para entender esta relación entre una concepción del significante que en su misma articulación permite dilucidar el concepto de sujeto, es posible remitirse a muchísimos sitios de la enseñanza de Lacan, pero para ofrecer al menos una serie clara al respecto bien pueden señalarse la clase 19 de La lógica del fantasma (Lacan, 1967, inédito); las clases 9, 11 y 13 sobre El acto analítico (Lacan, 1968, inédito); y las clases 1 y 3 del seminario De un Otro al otro (Lacan, 2008).

Si bien esta definición del sujeto lacaniano es lo suficientemente conocida y popular, razón por la cual se recurre a ella persistentemente, resulta imprescindible ahora ir un poco más al fondo de la cuestión, e indagar acerca de los supuestos en los que esta definición se sostiene. En primer lugar, y como ya fue señalado al pasar más arriba con relación a Peirce, esta concepción sobre el sujeto es deudora de una posición realista en términos filosóficos. Es a partir de este realismo que puede sostenerse, además, una perspectiva estructuralista, que de alguna manera está siempre presente en la enseñanza de Lacan. Con esto último no se pretende afirmar que Lacan es decididamente un estructuralista, no al menos en el sentido fuerte del término (claramente es una cuestión que puede discutirse), pero sí implica cuando menos reconocer que el sujeto, en tanto tal, es efecto de una estructura, en este caso, estructura del lenguaje. Este sería, pues, el segundo presupuesto de la noción de sujeto en Lacan, al que puede llamarse el supuesto



estructuralista. Si bien esta recurrencia a la estructura por parte de Lacan suele ser en ocasiones matizada por algunos intérpretes de la obra de Lacan, en realidad su insistencia sobre el asunto es una constante (así como también lo es su posición realista) e incluso al final de su enseñanza la estructura queda aún homologada al nudo borromeo. Por ejemplo, en la clase del 8 de marzo de 1977, Lacan allí no sólo equipara la estructura al nudo, sino que hasta llega a afirmar que la estructura es justamente lo real (Lacan, 1977, inédito).

Estos dos supuestos que han sido presentados, el realista y el estructuralista, conllevan a una pregunta ineludible: ¿dónde radica la singularidad del sujeto en cuestión? Responder a esta pregunta es difícil. Una manera general de responder a este asunto a la luz del último Lacan, podría consistir en que la singularidad queda ubicada en relación con los modos por los cuales el goce toca al cuerpo. Pero dicho así esto no resuelve para nada la cuestión, sino que ratifica el lugar derivado de la singularidad subjetiva, ya que la estructura del lenguaje no puede seguir siendo previa (en sentido ontológico). De esta manera, el sujeto mismo, y en cierta medida el cuerpo, no son entendidos en términos de singularidad por Lacan, sino más bien como sustrato (*hypokeímenon*) de la realidad del inconsciente, o de la estructura a secas, como lo expresa en su seminario sobre los Problemas Cruciales para el Psicoanálisis:

Vamos a marcar y definir que, si esta forma [se refiere a la superficie con relación a la botella de Klein] es una de aquéllas en la cual podemos dar el soporte más adecuado a lo que yo pienso - en el punto de donde les he articulado las cosas para hacerles escuchar esto sin prestarse a malentendido - sobre lo que está bajo la estructura del lenguaje, no sin substancia, no sin *hypokeímenon*, sino el



bajo, en tanto que yo digo que el sujeto es lo que el significante, como tal, representa cerca de otro significante. (Lacan, 1965, inédito)

La cuestión de la singularidad

Entonces, ni el cuerpo ni el sujeto remiten en modo directo a la singularidad, es más, es posible afirmar que el modo correcto de referirse a la singularidad del sujeto, en Lacan, no es sino a partir del síntoma. Esto es así luego de la primera enseñanza, a partir de las lecturas de “Inhibición, síntoma y angustia”, cuando el síntoma deja de ser entendido en función de las series de las formaciones del inconsciente, para ser abordado como un avatar de la pulsión (Miller, 2008, 81), aunque todavía es requerida una estructura previa, y por eso Miller llega a hablar incluso del síntoma como necesidad (Miller, 2008, 88). Pero, como es evidente, hablar de síntoma no es lo mismo que hablar de sujeto, y hacer referencia ahora al síntoma sería una manera adecuada de eludir el problema que convoca al autor de este trabajo. Entonces, la pregunta es: ¿Existe acaso alguna noción de sujeto en psicoanálisis que nos remita en forma directa a la singularidad?

Una concepción tal de sujeto es probable que se aparte, al menos un poco, de los postulados de Lacan que fueron referidos más arriba, ya que implica salir a la búsqueda de una definición de sujeto que no sea derivada de alguna otra entidad distinta del sujeto mismo, como por ejemplo ocurre cuando se lo considera como efecto de la estructura. Si puede afirmarse que proponer una noción de sujeto que de cuenta de la singularidad de éste sin ser derivada es algo que se aleja de Lacan, es simplemente porque, como él mismo lo afirma en la misma clase del seminario “L’insú...” a la que ya se hizo referencia: *nomina non sunt consequentia rerum* (Lacan, 1977, inédito). En este parafraseo de Dante



se expone una visión del problema abiertamente realista, en donde lo particular será siempre determinado por estructura, es decir, por un universal. Y aún a sabiendas que Lacan efectúa una distinción entre lo particular y lo singular, esta diferencia no afecta a su concepción del sujeto en tanto que derivado, es decir, de un sujeto efecto, en donde su singularidad podría ser sólo captada por otras vías, por ejemplo, a partir de lo real anudado al síntoma.

Sin embargo, hay posibilidades de alcanzar una aproximación a una concepción de sujeto diferente a de la ofrecida por Lacan en su definición canónica, que como se ha visto persiste aún hasta el final de su enseñanza. Para pensar en una manera diferente de acercarse a esta cuestión, es apropiado recurrir a la fórmula de Jacques-Alain Miller, quien sostuvo que “sujeto es esa disyunción que hace que Keats no sea Ovidio o Shakespeare” (Miller, 2001). Esta nueva y bella perspectiva sobre el asunto tiene un carácter diverso de la anterior definición clásica de sujeto ofrecida por Lacan. Desde luego, la de Miller es una definición por completo lacaniana, puesto que sostiene que el sujeto es función, es decir, el sujeto es una disyunción, y esto es, en algún punto, lo mismo que propone Lacan. En este sentido, el sujeto aún seguiría siendo un efecto. Pero Miller destaca que es el efecto que aparta al individuo del género y de la especie, y esto sí es original. Puede apreciarse una ruptura entre sujeto y universal, y esta es la clave de interés en esta definición original.

Si se llevara al extremo la propuesta de Miller, podría afirmarse que, tal vez, esta disyunción no sería sino una voz (y no una función) para designar lo más propio del individuo particular, que en este punto pondría al descubierto la singularidad intrínseca del sujeto mismo. Sería, entonces, el nombre (nomen) del sujeto. Keats no es ni Ovidio ni



Shakespeare simplemente por el hecho de ser Keats, y ese es su ser de sujeto, su singularidad. Como puede apreciarse, sostener que el mero hecho de ser Keats es lo que lo designa como sujeto, no es lo mismo que afirmar que lo que hay de singular en él, es su síntoma, o su manera de gozar, o de arreglársela con la pulsión. Así pues, esta definición de Miller abre una perspectiva que, bajo cierta clave aristotélica, permite acercarnos a una concepción más bien nominalista del sujeto que podría recuperar en forma directa la propia singularidad sin que ello signifique perder la orientación a lo real del síntoma.

Esta posición no niega la estructura sino que le asigna un lugar diferente. En la conferencia referida, Miller comenta un ensayo de Borges y llega a contraponer las perspectivas de Platón y Aristóteles a partir del ruiseñor que Keats oye, y sostiene que el ruiseñor de Aristóteles no cree en las clases y en los géneros. Pero en rigor, esto no es así, puesto que Aristóteles cree por completo en los géneros y especies, tal como queda claro en el libro de las Categorías (Cat. 2 a15), donde dice: “se llaman entidades secundarias las especies a las que pertenecen las entidades primariamente así llamadas, tanto esas especies como sus géneros” (Aristóteles, 1982). La cuestión es que éstos (géneros y especies) serían simplemente entidades segundas, es decir, derivadas del particular y, por lo tanto, éste no puede ser efecto de aquellos. Se abre un nuevo campo para pensar así las clasificaciones por la vía del semblante, despojadas ya de todo esencialismo.

Para finalizar, en la propuesta de Miller puede encontrarse una concepción renovada de sujeto, mucho más próxima a la experiencia analítica del nuevo milenio, al psicoanálisis de nuestra época. Desde luego, el debate por el sujeto en psicoanálisis, y sobre su



Revista Borromeo N° 4 - Año 2013

<http://borromeo.kennedy.edu.ar>

revistaborromeo@kennedy.edu.ar

ISSN 1852-5704

singularidad, persiste. La orientación lacaniana nos obliga a interrogar todas nuestras proposiciones, todo lo que haya sido dicho hasta ahora. Hacerlo, es también una manera de renovar la clínica psicoanalítica.



Referencias

- Aristóteles (1982), "Categorías", en Tratados de lógica (órganon) I, Madrid: Gredos.
- Borges, j. (1974), "El ruiseñor de Keats", en Otras Inquisiciones, Obras Completas tomo I, Buenos Aires: Emecé.
- Lacan, J. (1980), "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano", en Escritos 1, (8° edición), México: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1965, inédito), El Seminario 12: Problemas cruciales para el psicoanálisis.
- Lacan, J. (2008), El Seminario 16: De un Otro al otro, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1967, inédito), El Seminario 14: La lógica del fantasma.
- Lacan, J (1968, inédito), El Seminario 15: El acto analítico.
- Lacan, J (1972, inédito), El saber del psicoanalista.
- Lacan, J (1977, inédito), El Seminario 24: L'insú que sait de l'une-bévüe s'aile à mourre.
- Miller, J. (2001), "El ruiseñor de Lacan", en Del Edipo a la sexuación, Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J. (2008), El partenaire-síntoma, Buenos Aires: Paidós.
- Peirce, C.S. (1931), "Speculative Grammar", en Collected Papers, Cambridge, Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.